
:: CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO ::

RESOLUCION N°		Acta N°	
029	015	33	2015

Montevideo, 18 de noviembre del 2015

VISTO: la Conferencia “The Open Web Application Security Project” (OWASP), a celebrarse el 2 y 3 de diciembre del 2015, en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay;

RESULTANDO: **I)** que la referida Conferencia es organizada por la fundación OWASP, que constituye una entidad sin fines de lucro, dedicada a apoyar y gestionar los proyectos e infraestructuras a efectos de que las organizaciones puedan desarrollar, comprar y mantener aplicaciones confiables;

II) que la mencionada organización desarrolla sus cometidos a través de una comunidad de seguridad informática -“Comunidad OWASP”- la cual está integrada por representantes de empresas, academias educativas y particulares de diferentes países;

III) que dicho evento tiene como objetivo reunir a los líderes de seguridad de la información de América Latina, presentar ideas de vanguardia, así como atraer a tecnólogos, servicios financieros, medios de comunicación, productos farmacéuticos, salud, tecnología, entre otros;

IV) que la mencionada Conferencia incluirá presentaciones, demostraciones, talleres y seminarios a efectos de dar a conocer las experiencias exitosas en otros países;

CONSIDERANDO: **I)** que la misma constituye un evento regional de gran magnitud, al que concurrirán especialistas en la materia, tanto nacionales como extranjeros, donde los asistentes, además de recibir capacitación, compartir experiencias y destrezas, podrán forjar vínculos de cooperación internacional fundamentales para la seguridad de la información;

II) que resulta conveniente la participación de AGESIC en el mencionado evento para el eficaz cumplimiento de los cometidos que le son propios,

:: CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO ::

particularmente respecto de aquellos relacionados con la sensibilización y difusión de buenas prácticas en seguridad de la información;

III) que AGESIC como sponsor del evento, tendrá presencia gráfica con su logotipo en todos los materiales de difusión del mismo, entre otros aspectos;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO DE AGESIC

RESUELVE:

- 1º. Autorizar el apoyo a la Conferencia “The Open Web Application Security Project” (OWASP), a celebrarse el 2 y 3 de diciembre del 2015, en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay.
- 2º. Disponer el pago de hasta U\$S 3.490 (dólares estadounidenses tres mil cuatrocientos noventa), a fin de contribuir con la organización del evento por concepto de alojamiento de invitados internacionales, el cual se atenderá con cargo al Acuerdo celebrado entre AUCI, UNOPS y AGESIC de fecha 9 de diciembre de 2011.
- 3º. Notifíquese y pase a la División Contabilidad y Finanzas, a sus efectos.

Firmantes:

Carina Pizzinat, José Clastornik